

Gadis genera 30 empleos con la apertura en Toro del primer supermercado de la firma en la provincia

La compañía tiene previsto inaugurar otros dos puntos de venta en la capital y una superficie comercial en Benavente

M. J. C.

La firma Gadis abrirá hoy en la céntrica plaza de Santa Marina de Toro su primer supermercado en la provincia con el que ha generado una treintena de empleos directos, aunque tiene previsto continuar con su expansión en Zamora, en la que se enmarca la inauguración de otros dos puntos de venta en la capital y una superficie comercial en Benavente. El centro que hoy abrirá sus puertas en la ciudad se caracteriza, como apuntaron responsables de Gadis, por la funcionalidad de sus instalaciones y por las secciones configuradas para proporcionar mayor comodidad a los clientes, que van a poder adquirir más de 7.000 productos de marcas reconocidas a precios competitivos y 400 artículos en oferta permanente con motivo de la apertura. La compañía ha seguido «estrictos parámetros medioambientales y de eficiencia energética» en la construcción del nuevo supermercado, que ocupa una superficie de 687 metros cuadrados y cuyo horario de apertura se prolongará

desde las 9.00 hasta las 21.30 horas, con el objetivo de facilitar la experiencia de compra a los clientes, aunque también prestará el servicio de venta a domicilio.

En la presentación del nuevo punto de venta, el delegado de la compañía en Castilla y León, José Daniel Posadas, destacó ayer que Gadis prioriza las secciones de producto fresco, con especial atención a la de pescadería, ya que a diario el supermercado recibirá pescado y marisco procedente de las principales lonjas y puertos de Galicia. Una situación similar se repite en otros productos de calidad como la carne o la fruta y la verdura que, a partir de hoy, se podrá adquirir en el nuevo supermercado Gadis en Toro. Del mismo modo, Posadas remarcó que la compañía se preocupa por «conocer» a sus clientes y por recabar sus sugerencias, objetivo que consigue gracias al «trato familiar» que los empleados ofrecerán a los compradores. Esta relación de proximidad viene además «aderezada» por «precios razonables», lo que ha per-



Instalaciones del nuevo supermercado que la firma Gadis abre hoy en la plaza de Santa Marina. | FOTO M. J. C.



Responsables de la firma, durante la presentación del centro. | FOTO M. J. C.

Los clientes podrán acceder a más de 7.000 artículos, 400 de ellos en oferta por la inauguración

mitido a Gadis ser considerada, según varios estudios, la cadena de supermercados «más competitiva». Con la apertura del supermercado de Toro, Gadis contará con 39 puntos de venta en Castilla y León y su plantilla supera los 1.200 empleados.

El Ayuntamiento rechaza una alegación a la ordenanza fiscal de instalaciones deportivas

El Pleno reconoce facturas pendientes de abonar por valor de 8.000 euros

M. J. C.

El pleno del Ayuntamiento de Toro desestimó ayer una alegación contra la aprobación de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por aprovechamiento de dominio público y prestación de servicios deportivos en las instalaciones municipales. El PP se opuso a que esta alegación, presentada por un monitor de pádel, fuera rechazada ya que, a su juicio, evidencia lo que ya afirmó en el pleno en el que fue aprobada la ordenanza, en alusión al incremento de las tasas por la utilización de instalaciones deportivas municipales. Además, la oposición alertó de que, en este caso, se pone en riesgo la continuidad de la práctica de un deporte como el pádel en la ciudad e instó al equipo de Gobierno a revisar la

ordenanza fiscal. En contestación a estas consideraciones, el alcalde, Tomás del Bien, remarcó que si las clases de pádel, en lugar de por un particular fueran impartidas por un club o por una asociación, el Ayuntamiento no cobraría ninguna tasa por la utilización de las pistas municipales que, como matizó, «son de todos los ciudadanos».

Por otra parte, en el pleno celebrado ayer fue aprobado un reconocimiento extrajudicial de crédito por valor de 8.000 euros y que permitirá reconocer facturas pendientes de pago del 2017 que se han presentado en el presente ejercicio. En este reconocimiento han sido incluidas facturas de la Sociedad General de Autores que permitirán liquidar la deuda acumulada desde 2011.

UN NUEVO CONCEPTO DE CLÁSICOS

El asesinato de mi tía (1934)
combina admirablemente estudio de carácter y comicidad. Edward, a pesar del ridículo, tiene el encanto del presuntuoso que no se abochorna de su falta de ética.

Traducción de Ismael Aznarche y Carmen Francé

George Verrey-Smith, un hombre de cuarenta y dos años, casado, tiene una costumbre particular: todos los domingos sube a su estudio, se maquilla, se viste de mujer y se pone a hacer el crucigrama del periódico... Así arranca un *thriller* excepcional.

Traducción de Inigo T. Latorre

ALBA
albaeditorial.es